



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420210000800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Constantino Leal Otero	16/12/2022	Auto Ordena - Decretar El Embargo Y Secuestro Del Establecimiento De Comercio Denominado Sociedad Super Tienda La 72 Nit: 8.662.215 6
08001310501420200015800	Fuero Sindical	Industria Nacional De Gaseosas S.A	John Mario Llerena Mendoza	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia Día 08 De Febrero De 2023 A Las 10:30 A.M - Reconoce Personería
08001310501420200012800	Ordinario	Alberto Jose De La Espriella Aldana	Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia El Día 15 De Febrero De 2023, A La 1:30 P.M - Repone Auto - Admite Contestaciones - Reconoce Personeria

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501420220028100	Ordinario	Alcira Maria Cabello Consuegra	Colpensiones - Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Admitir. Las Contestaciones De Demanda Presentadas Por Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Yadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Fijar El Día 10 De Febrero Del 2023 A Las 10:30 A.M., Para Llevar A Caboaudiencia Prevista En El Artículo 77 Del C.P.T.S.S
08001310501420220019400	Ordinario	Alejandro Palomino Morales	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Decide - Primero: Integrar A La Empresa Cementos Argos S.A, En Calidad De Litisconsorte Necesario Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Promovido Por El Señor Alejandro Palomino

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Morales, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conforme A Lo Motivado.Segundo: Notificar Y Correr Traslado Al Integrado Cementos Argos S.A., Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Que Se Contaran A Partir Del Día Siguiete A La Notificación De Este Auto, Tal Como Lo Ordena El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, A Fin Que La Conteste En Los Términos Que Señala El Artículo 18 De La Ley 712 Del 2001, O Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra Del Demandado (Parágrafos 2 Y 3 De Dicho Artículo).	
08001310501420220015000	Ordinario	Alvaro Enrique De La	Electricaribe Sa E.S.P.,	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Hoz Rodriguez

Y Otros Demandados..

Admitir Las Contestaciones De Demanda Presentadas Por Las Demandadas Electrificadora Del Caribe S.A. Electricaribe S.A. En Liquidación Y Fiduciaria La Previsora S.A. Fiduprevisora S.A. Vocera Del Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. - Foneca, Por Reunir Los Requisitos Previstos En El Artículo 31 Del C.P.T. S. S. .Segundo: Fijar El Día 09 De Febrero Del Año 2023, A Las 8: 30 A.M., Para Llevar A Cabo De Forma Virtual, La Audiencia Prevista En El Artículo 77 Del C.P.T.S.S., De Conciliación, Decisión

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Y Si Es Del Caso, La De Tramite Y Juzgamiento Del Artículo 80 Del Mismo Código.
08001310501420220035200	Ordinario	Esteban Patricio De Las Aguas Polo	Marco Logistics Group International S.A.S	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501420220011400	Ordinario	Flor Maria Vesga Yance	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias- Afp Proteccion.	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia 9 De Febrero Del 2023 A Las 10:30 A.M - Admite Contestación - Reconoce Personería
08001310501420220016800	Ordinario	Geisa Elias Amador	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia Día 7 De Febrero Del Año 2023 A Las 8: 30 A.M - Admite Contestación De Demanda - Admitir El Allanamiento De La Demandada - Reconoce Personería

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501420220035300	Ordinario	Joachim Paul Dietrich Hahn Von Hessberg	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Y Otros Demandados..	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Elseñor Joachim Paul Dietrich Hanh Von Hessberg, A Través De Apoderadojudicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones - Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A
08001310501420220019900	Ordinario	Jose Manuel Gaviria Rendon	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir: La Contestación De La Demanda Presentada Por La Demandada Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Parafiscales De La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Proteccion Social - Ugpp,
Por Reunir Los Requisitos
Previstos En El Artículo 31
Del C.P.T. S. S.Segundo:
Fijar: El Día 08 De Febrero
Del Año 2023 A Las 8: 30
A.M., Para Llevar A Cabo
De Forma Virtual, La
Audiencia Prevista En El
Artículo 77 Del C.P.T.S.S.,
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y En Su Caso, La
De Tramite Y Juzgamiento
Del Artículo 80 Del Mismo
Código.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220025400	Ordinario	Leila Stella Escaff Cusse	Colfondos Sa , Y Otros Demandados., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Admitir. Las Contestaciones De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias Y Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccions.A., A Tráves De Sus Apoderados Judiciales, Por Cumplir Con Las Exigencias Contendidas En El Artículo 31 Del C.P.T.S.S.Segundo: Fijar El Día 17 De Marzo Del 2023 A Las 10:30 A.M.,

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220018400	Ordinario	Lucila Del Carmen Martinez Ariza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Admitir: La Contestación De La Demanda Presentada Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Los Requisitos Previstos En El Artículo 31 Del C.P.T. S. S.Segundo: Fijar El Día 20 De Abril Del Año 2023 A Las 10: 30 A.M.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220024200	Ordinario	Nicolas Francisco Ballesteros Miranda	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	16/12/2022	Auto Fija Fecha - Admitir La Contestación De La Demanda Presentada Por La Convocada Al Juicio Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Los Requisitos Previstos En El Artículo 31 Del C.P.T. S. S.Segundo: Fijar: El Día 07 De Febrero Del Año 2023 A Las 10: 30 A.M.,
08001310501420220034300	Ordinario	Olga Cecilia Rojas Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220034300	Ordinario	Olga Cecilia Rojas Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por La Señora Olga Cecilia Rojas Martinez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501420220033100	Ordinario	Roberto Jose Rodriguez Maria	Fundacion Universitaria San Martin, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501420220035800	Ordinario	Walfredo Jose Barandica Dominguez	Aseo Tecnico Sas Esp	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501420220034900	Ordinario	Walmer Yair Rodriguez Sarmiento	Asesorias Y Servicios Industriales E Inmobiliarios Gama S.A., Compa Nacional De Bebidas S.A.S. Sigla C.N.B.	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501420180010100	Ordinario	Yaneris Lucia Romerin Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Requiere - Primero: Oficiar A Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., A Fin De Que Aclare Al Despacho, La Consignación Efectuada Por Concepto De

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Retroactivo Pensional,
Misma Que Adolece De
Error En Su Consignación
Y Para Que A Su Vez
Remita Con Destino A Este
Proceso, Acto
Administrativo Yo
Documento De Inclusión
En Nómina De
Pensionados De La
Demandante, Con El Fin
De Tener Claridad
Respecto Del
Cumplimiento Total De La
Sentencia, En Especial, La
Fecha De Inclusión En
Nómina, Para Efectos De
Verificar El Monto Del
Retroactivo Pensional,
Toda Vez, Que La Parte
Actora Considera Que El
Valor Por Dicho Concepto
Es Mayor.Segundo:

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Conceder El Termino De Siete (7) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Proveído, Para Que Atienda El Requerimiento Realizado Por Este Despacho, Conforme A Lo Motivado. Tercero: Por Secretaria Líbrese El Oficio Correspondiente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501420210037800	Ordinario	Alexander Jose Cano Marquez	Propuestas Y Servicios S.A.S Antes Propuestas Y Servicios Ltda Y Solidariamente La Sociedad Qumica Internacional S.A Quintal S.A	16/12/2022	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto Los Numerales 1, Y 2 Del Proveído De Fecha 28 De Noviembre De 2022, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Inadmitir La Contestación De La Demanda Presentada Por Propuestas Y Servicios S.A.S., Y Quimica Internacional S.A. Quintal S.A, A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Auto. Tercero: Conceder El Término De Cinco (5) Días A Las Partes Demandadas, Para Subsanan Los Defectos De Que Adolece La Misma
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 173 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420220032400	Ordinario	Federico Ching Anaya	Colpensiones	16/12/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

c9580aaf-37fa-44df-8315-2ab910caf934

